

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

PARTICULARES

Nº 01 -

PERIODO LEGISLATIVO 1988

EXTRACTO: MUNICIPALIDAD DE USHUAIA - NOYA N° 58/88

ADHIRIENDO A LA SESION ESPECIAL DEL DIA 1/3/88

REFERIDO A LAS MANIOBRAS MILITARES DEL REINO UNIDO

DE GRAN BRETANA EN LA ZONA DE LAS ISLAS MALVINAS

Entró en la sesión de:

039-
NOTA N° 58 /88.-
LETRA: MUN.U.-

Ushuaia, 1 MAR 1988

Al:
Presidente de la
Honorable Legislatura Territorial
Dr. Adrián Gustavo De Antueno
S _____ / _____ D

La Municipalidad de Ushuaia, interpretando el sentimiento popular de la ciudadanía, ha dispuesto la adhesión a la sesión extraordinaria autoconvocada / por la Honorable Legislatura Territorial para el día 1° de / Marzo, en defensa de los legítimos intereses del pueblo de la Nación y en repudio a las maniobras militares que en la zona de nuestras Islas Malvinas realizan las fuerzas colonialistas del Reino Unido de la Gran Bretaña.-


En la seguridad que el cuerpo que Ud. tan dignamente preside tomará las decisiones que / estas circunstancias históricas exigen, apovamos las resoluciones que emanen de los legítimos representantes del Territorio, electos por el voto popular.-

Saluda a Ud., y en su persona, a todos y cada uno de los señores Legisladores, con la / consideración más distinguida.-

ASUNTOS ENTRADOS

DESPACHO PRESIDENCIA

Fecha 01.03.88 Hs. 13:30 Firma _____


WALTER R. AGUERO
PRESIDENTE DEL HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE
A/C INTENDENCIA MUNICIPAL